



Maestro Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
del Municipio de Guadalajara

Anteponiendo un cordial saludo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción V, inciso n), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; en concordancia con los Lineamientos Generales en Materia de Publicación y Actualización de Información Fundamental, que deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y Sus Municipios, informo que durante el periodo del 01 al 31 de diciembre del año 2022 no se emitieron informes finales ni se iniciaron nuevas auditorías a Dependencias y Entidades. P or otro lado, se emitió 1 informe final de auditoría a obra pública de acuerdo con el Programa Anual de Auditoría para el ejercicio fiscal 2022.

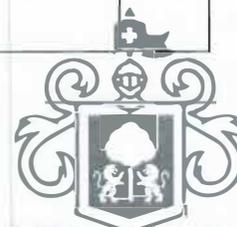
En este orden de ideas, se hace de su conocimiento que al corte de información se tienen 17 auditorías a Dependencias y Entidades, en trámite:

Orden de Auditoría	Dependencia	Período	Estatus
AAD/09/2021	Dirección de Emprendimiento	Del 09 de febrero al 31 de agosto 2021	75%
AAO/02/2021	OPD Red Bosques Urbanos	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020 y del 1 de enero al 31 de julio de 2021	40%
AAS/03/2021	Diversas Dependencias Municipales	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020	40%
AAD/001/2022	Dirección de Ingresos	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020, y del 01 de enero al 30 de septiembre del 2021	100%





AAO/001/2022	Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara	Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2021	100%
AAO/003/2022	Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara	Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2021	75%
AAO/002/2022	Instituto Municipal de la Vivienda de Guadalajara	Del 01 de enero al 30 de septiembre del 2021	100%
AAD/002/2022	Dirección de Servicios Médicos Municipales	01 de enero al 31 de diciembre del año 2021, y del 01 de enero al 30 de abril del 2022	5%
AAO/004/2022	Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara (COMUDE)	01 de enero al 31 de diciembre del año 2020, y del 01 de enero al 30 de septiembre del 2021	75%
AAO/005/2022	Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en el proceso de adquisiciones correspondiente al periodo de enero a septiembre de 2021. Así como seguimiento de la Auditoría AAO/001/2019	01 de enero al 30 de septiembre del 2021	75%
AAD/003/2022	Verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales con la empresa concesionaria del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos, correspondiente al ejercicio fiscal 2020 y de enero a septiembre de 2021, así como la debida operación del servicio	Enero a diciembre del 2020 y de enero a septiembre del 2021	75%
AAD/004/2022	Verificar el cumplimiento del contrato derivado del proceso de licitación identificado como LPN 010/2021 "Servicios de Arrendamiento Integral y Equipo de Seguridad", así como de las modificaciones a éste.	Diciembre 2021 a junio del 2022	5%
AAD/006/2022	Dirección de Archivo Municipal: Verificar el cumplimiento normativo y de los procesos técnicos de la gestión documental en el archivo de concentración de enero a septiembre de	01 de enero al 30 de septiembre del 2021	5%





	2021, de conformidad con la normatividad aplicable		
AAD/007/2022	Dirección de Programas Sociales Municipales: Verificar que los apoyos otorgados en el ejercicio 2022, como parte del Programa Apoyo Económico a Estancias Privadas "En buenas Manos", se hayan asignado y ejecutado en apego a las reglas de operación establecidas."	Abierto	5%
AAD/008/2022	Dirección de Movilidad y Transporte: Verificar que los trámites para la autorización de estacionamientos exclusivos en el Municipio de Guadalajara, del ejercicio fiscal 2020 y el periodo de enero a septiembre 2021, que se hayan otorgado conforme a la normatividad aplicable.	De enero a diciembre del 2020 y del 01 de enero al 30 de septiembre del 2021.	5%
AAO/007/2022	Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara: Verificar que el presupuesto de egresos asignado así como los ingresos correspondientes al periodo de enero a septiembre de 2021, se hayan ejercido de manera eficiente de acuerdo a la normatividad aplicable.	01 de enero al 30 de septiembre del 2021	5%
AAD/005/2022	Dirección de Mercados: Verificar el debido cumplimiento en la concesión y traspaso de derechos de los locales comerciales en los mercados municipales en el periodo de enero a septiembre de 2021, de conformidad con la normatividad aplicable.	01 de enero al 30 de septiembre del 2021.	5%
AAO/006/2022	Instituto Municipal de las Mujeres: Verificar que el presupuesto de egresos asignado en el periodo de enero a septiembre de 2021, se hayan ejercido y utilizado de manera eficiente de acuerdo	01 de enero al 30 de septiembre del 2021	75%





	a la normatividad aplicable, así como los ingresos, adquisiciones, contratos los mismos se hayan efectuado de acuerdo a la normatividad aplicable		
AAD/009/2022	Unidad de Taller Municipal: Revisar las erogaciones efectuadas para el mantenimiento del parque vehicular oficial en talleres externos, en el periodo de enero a septiembre del 2021.	01 de enero al 30 de septiembre del 2021	5%
AAD/010/2022	Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos 2022: Verificar que el subsidio otorgado a la Fundación Teletón México, A.C., en el periodo de abril a octubre del año 2022, a través del Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos 2022, se haya asignado y ejecutado en apego a las reglas de operación establecidas.	01 de abril al 31 de octubre del 2022	5%

Por lo expuesto, solicito me tenga justificando y actualizando la información pública fundamental señalada. Sin otro particular, le reiteramos que en la Contraloría Ciudadana estamos comprometidos con la transparencia, rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Sirva de fundamento lo establecido en los artículos 15, 103, fracción IV, 205, primer párrafo, 206, fracciones II, III, VI, VIII y IX del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara; y en los lineamientos 3, 5, 20, 24, 25, y 26 de los Lineamientos para la Realización de Auditorías y Visitas de Inspección a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal de Guadalajara; y en los artículos 3 fracción V, 8 y 9 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara.

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL PRIMER CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE GUADALAJARA".

Carlos Alberto De Caso Muñoz
Enlace de Transparencia de la Contraloría Ciudadana

P.A.
Julio Cesar PERALTA



Gobierno de
Guadalajara